



CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 162

ejemplar gratuito

8 - junio - 1984

Dos comisiones trabajan simultáneamente

Preparativos para el III Verano Cultural

El Ayuntamiento de Salamanca mantiene reuniones de trabajo con otras instituciones y entidades para potenciar el Verano Cultural de Salamanca, que cumplirá este año su tercera edición. Dos comisiones, una integrada por los responsables de los distintos organismos, que determinarán las formas de colaboración, y otra de técnicos, que elaboran el programa de actividades, pretenden sentar las bases para una acción cultural durante los meses de verano.

Junto a los responsables municipales en materia de cultura, toman parte en estas reuniones representantes de la Junta de Castilla y León; de la Diputación provincial, la Universidad de Salamanca y la Caja de Ahorros. La coordinación de las distintas actividades previstas recaerá en el director de la Casa municipal de Cultura.

El Verano Cultural fue una iniciativa del Ayuntamiento de Salamanca que, en colaboración con la Universidad, organizó la primera edición en el verano de 1982. Aquella experiencia inicial hizo posible una segunda edición que mejoró la oferta del año anterior, contando con el patrocinio del Ministerio de Cultura y la colaboración de la Diputación provincial.

Con 8 millones de presupuesto

Comienzan las fiestas de San Juan de Sahagún

A ocho millones de pesetas asciende el presupuesto de las diferentes actividades programadas por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas de San Juan de Sahagún, que se celebran en estos días. Las actuaciones se iniciarán el sábado, día 9, con la presencia del grupo de animación Can Boter, la inauguración de Ferialfar, las actuaciones del Cuarteto Gerardo Gombau y los *celtas* Cormac y Alan Stivel, aparte de diferentes competiciones y exhibiciones deportivas. El domingo, día 10, tendrá como protagonistas al grupo de danzas Federico Lozano Andrés, de Salamanca, y a varios grupos folklóricos de diferentes regiones españolas, aparte las pruebas deportivas. El lunes, día 11, estará dedicado muy especialmente a los niños, que podrán disfrutar de una fiesta de fin de curso organizada por el Instituto municipal de Educación; pero también intervendrán Chiquetete, la orquesta Versalles —en una verbena— y Pavlovsky. Para cerrar, el día del patrón, volverá a actuar Can Boter, varios grupos de *heavy-metal* y el propio Pavlovsky. Se cerrarán los festejos con los habituales fuegos artificiales.

Información en página 2.



El Consejo de Europa envía técnicos

Interés por Salamanca en los organismos europeos

Representantes del Consejo de Europa han ratificado su interés por el caso histórico-artístico de Salamanca. Mientras la Secretaría General confirmaba la próxima visita de técnicos procedentes de Italia, Francia y Suiza, un congreso celebrado en Würzburg (Alemania Federal) dedicaba una atención preferente en sus conclusiones a la situación monumental de Salamanca.

Salamanca fue el centro de atención de los participantes en el congreso sobre Artesanado y Conservación Monumental celebrado en Würzburg y en el que participaron numerosos representantes del Consejo de Europa y de los 21 países en él integrados, así como del Parlamento Europeo —entre ellos, el vicepresidente Bruno Friedrich— y otros organismos, incluido el ministro alemán de Planificación Territorial. Todos ellos aprobaron la necesidad de una acción conjunta de las instituciones europeas sobre

Salamanca. La prensa y la televisión alemanas dedicaron amplios espacios a su problemática.

Esta había sido debatida, algunos días antes, en Cáceres, en el contexto de una reunión de los alcaldes de las ciudades monumentales españolas. En dicho encuentro, donde participaron además, técnicos de los ayuntamientos de Cáceres, Granada, Santiago, Toledo y Salamanca, se acordó acometer acciones conjuntas para conseguir una intervención creciente en los conjuntos histórico-artísticos más importantes del país.

Varios sarcófagos medievales en San Polo

Varios sarcófagos correspondientes a enterramientos efectuados en el siglo XII han aparecido durante las obras de desescombro y acondicionamiento de las ruinas de la iglesia de San Polo.

Página 3.

Se adjudicaron las plazas convocadas

Más de 6.000 personas presentaron su solicitud para concursar a algunos de los 43 puestos de trabajo convocados por el Ayuntamiento tras la aprobación de la reforma administrativa.

Página 3.

carta del alcalde

Una decisión bien pensada

El recargo municipal del 5 % sobre el impuesto de la renta de las personas físicas ha sido, en los últimos días, el centro de numerosas conversaciones y de no pocas controversias. Cuando en el Ayuntamiento de Salamanca tomamos la decisión de recargar el impuesto con un 5 %, sabíamos que esto iba a ocurrir, pero confiábamos igualmente en que sabríamos explicarle a los ciudadanos que se trataba de acogernos a un sistema fiscal más equitativo, más justo, más solidario, en el que más pagan quienes también tienen más.

Dos objeciones serías se oponen a este recargo. Por una parte, que quienes abonan lo que efectivamente les corresponde son aquellas personas cuyos ingresos dependen de su salario, en tanto que otros profesionales o rentistas escamotean sus verdaderos fondos a las arcas comunes. En segundo lugar, existe el recelo de que algunas ciudades que no se han acogido a este impuesto van a disfrutar de beneficios superiores, desde los presupuestos generales del Estado, a los cuales contribuimos todos los españoles, incluidos los que abonamos el recargo municipal.

La labor emprendida por la actual administración para mejorar el control de las aportaciones de todos los ciuda-

nos a la hacienda pública empieza a ofrecer unos resultados que deben hacerse mucho más ostensibles en el futuro. En cualquier caso, se conocen los problemas y existe, como comienza a demostrarse, voluntad de atajarlos. Por otra parte, el Gobierno tiene el compromiso de negar premios a quienes se han negado a afrontar la impopularidad de hallar medios para resolver directamente sus problemas.

Con esa perspectiva, se puede afirmar, sin temor, que este impuesto es más progresivo y justo que los demás impuestos y tasas municipales, porque paga más el que más renta declara, porque las personas que no tienen ingresos no pagan, porque quienes ingresan menos de 500.000 pesetas anuales y no declaran a Hacienda tampoco tienen que abonar el recargo, porque quienes percibiendo menos de esta cantidad tienen derecho a devolución no pagarán más de 800 pesetas al Ayuntamiento, y porque, a igual sueldo, paga menos el que más familia tiene o el que más cargas soporta.

Por todo eso, nos decidimos a poner el recargo. Y creemos no habernos equivocado.

JESUS MALAGA